

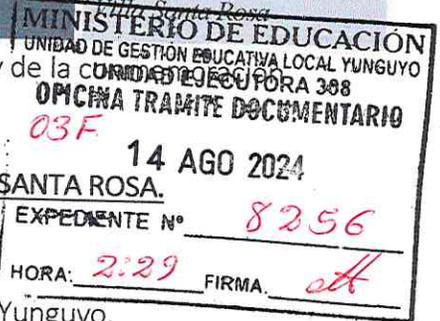


PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local
YunguyoInstitución Educativa
Primaria N° 70272

Villa Santa Rosa

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N° 10 -2024- DREP – UGELY – D- IEPN° 70272 VILLA SANTA ROSA.

A : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

De : Lic. Emiliana Mamani Mamani.
Directora de la Institución Educativa Primaria N° 70272 Villa Santa Rosa

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2024

Referencia : R.V.M. N° 071-2024-MINEDU

Fecha : Villa Santa Rosa 14 de agosto de 2024

Es grato dirigirme a usted señor director a nombre de la Comunidad Educativa de la IEP N° 70272 Villa Santa Rosa, hacerle llegar a usted y su representada un cordial saludo, con la finalidad de informar sobre el Proceso de Racionalización del presente año fiscal 2024, en el ámbito de la Institución Educativa Primaria N° 70272 Villa Santa Rosa, tiene las siguientes Características: (Poli docente completo), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "Nivel Primaria", Código Modular: 0221499, Zona: (Rural), cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO: Mediante R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial".

Que en mérito R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, el director de la IEP. N° 70272 Villa Santa Rosa no conformó la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2024.

Según el numeral 5.4 de los alcances, la conformación y funciones de las comisiones de racionalización.

C) Para conformar la CORA IE. debe contar como **mínimo con tres docentes nombrados**, caso contrario será asumido por la CORA UGEL.

La IE. Cuenta con 5 docentes nombrados de los cuales el presente año 3 docentes asumen cargos jerárquicos en otras IE.

SEGUNDO: Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población por grado de 10 a 15 estudiantes.

La Institución Educativa cuenta con un total de 7 plazas docentes. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición			Total
	Nombrado y encargatura	Contratado	Plaza Vacante	
Directivo	1		0	1
Docente de aula	2	3	0	5
Docente de Educación Física		1		1
Personal de servicio	1		0	1
Total	3	4	0	8

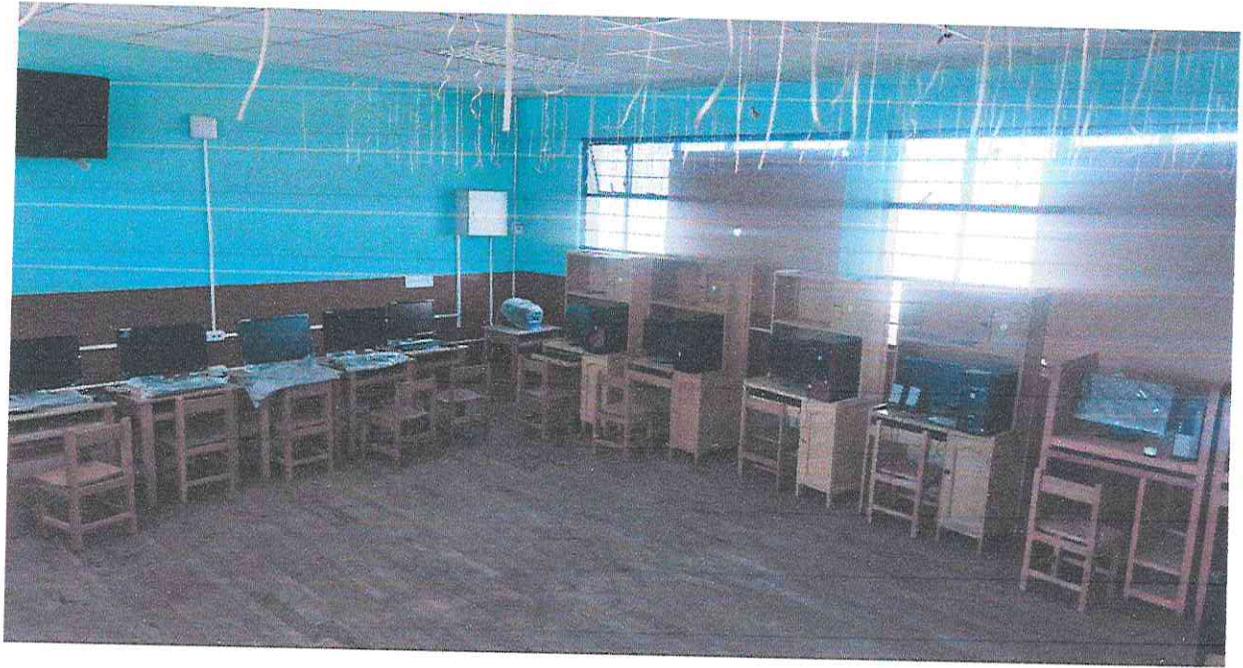
N°	NIVEL	GRADOS SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGIE	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVO REGISTRADO SIAGIE	INCLUSIVOS OCULTOS – PROCESO DE REGISTRO
1	EBR PRIMARIA	6	57	2	59	0	0

TERCERO: REQUERIMIENTO DE PLAZA

La IE. Tiene la necesidad de contar con un personal docente de la especialidad de computación.

N°	CARGO	ESPECIALIDAD	SUSTENTO DEL REQUERIMIENTO
1	Docente	Computación	La IE. Ha sido implementada por la empresa OROCON con computadoras, impresoras, proyectoras. para esta noble labor pedagógica se requiere de un profesional en el área de computación informática, asimismo se presentó un oficio a la UGELY. El requerimiento del personal docente, en el mes de abril.

Adjunto evidencia fotográfica del aula de innovación pedagógica de la IEPN^a 70272 Villa Santa Rosa



Es todo cuanto puedo informar a usted señor director para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,




Lic. Emiliana Mamani Mamani
C.M. 1040099021
DIRECTORA (e)

